RPC	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	PAGO 01	PAGO 2
4600032430	SS-CD-CI-1071-2025	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN	CORRESPONS.	7100067719	6/103/CC	1-0600	7.270.838	10.906.257
			APS		6/103/CC	1-0600	5.935.186	9.258.848
			BUCAL		6/103/CC	1-0600	189.501	295.621
			DSDR		6/103/CC	1-0600	6.518.850	10.169.360
			ESTILOS DE VI		6/103/CC	1-0600	5.196.130	8.105.926
			SALUD MENTAI		6/103/CC	1-0600	5.722.944	8.927.752
			CRONICAS		6/103/CC	1-0600	1.569.072	2.447.741
			AIEPI		6/103/CC	1-0600	3.145.724	4.907.308
			LABORAL		6/103/CC	1-0600	682.205	1.064.235
			DISCAPACIDAI		6/103/CC	1-0600	1.569.072	2.447.741
			DIFERENCIAL		6/103/CC	1-0600	1.137.009	1.773.726
			SAN		6/103/CC	1-0600	3.255.635	5.078.768
			MATERNIDAD S		6/103/CC	1-0600	1.375.781	2.146.208
			PAI		6/103/CC	1-0600	1.603.182	2.500.953

NUMERO DE PAGO
2

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO	
1-0600	
PAGOS POR FONDO	
$	70.030.444
TOTAL PAGO	
$	**70.030.444**

12/12/2025



E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

NIT: 860024026 - 5

Codigo Habilitación No. 254860003701

Carrera 6 N° 9 - 40 Sur



FACTURACION ELECTRONICA RESOLUCION DIAN N° 18764102594831 de Diciembre 04 de 2025 del No. HSVN 784002 al HSVN 829002 vigencia 24 meses. No somos grandes contribuyentes.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSVN784793

Fecha Expedición: 15/12/2025 9:48:00

Fecha Generación: 15/12/2025 9:49:00

Fecha Vencimiento: 14/01/2026

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

Empresa: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **Nit:** 899999113-3

Contrato: COV INTERA SS-CD-CI-1071-2025 **Autorización:** Sin Autorizacion

Paciente: DE NEMOCON HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL **Tipo / No. Documento:** CC 001 **Edad:** 25 A 7 M 5 D

Estrato: Excepción **T. Usuario:** Excepcion **Dirección:** nemocon **Telefono:** 00000

Ingreso: 15/12/2025 0:00:00 **Egreso:** 15/12/2025 9:48:00 **Dx Egreso:**

Sin Profesional Sin Consultorio

Codigo CUP	Procedimiento	Vr Proced	Cant	Vr Copago	Vr Empresa	SubTotal
	SERVICIOS PRESTADOS EN : CONSULTA EXTERNA					
Ninguno						
1018	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SS-CD-CI-1071-2025	70,030,444.00	1.00	0.00	70,030,444.00	70,030,444.00
	TOTAL SERVICIOS PRESTADOS EN : CONSULTA EXTERNA					**70,030,444.00**

No de Recibo: 0

Vr. Total Servicios Prestado:	**70,030,444.00**
Copago a realizar por el paciente:	**0.00**
Cuota Moderadora:	**0.00**
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable:	**70,030,444.00**

Vr Empresa: SETENTA MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable | **Firma Cajero** | **Autorizado Por**

Usuario que Elabora: LAURA NATALY HERRERA S **Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2**

CUFE: 85debfe1f6f41c0eb8462a3fc40ec870a1702cd5329bf94dba40edc6e5c9a059c5e4eef470d00bedbb0ccc5d6890f593

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
NIT: 860024026
DIRECCIÓN: Carrera 6 N° 9 - 40 Sur TELÉFONO: Citas 301 138 1276

CUENTA DE COBRO Nro 10395
EMPRESA: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
NIT: 899999113
DIRECCIÓN: Calle 26 No 51-53 TELÉFONO: 7491710
DETALLE: PRESTACION DE SERVICIOS
CORREO RADICACIÓN: factuelec_citas@hospitaldenemocon.gov.co

FECHA DOCUMENTO: 15/12/2025
CONTRATO: COV INTERA SS-CD-CI-1071-2025
FECHA RADICACIÓN: SIN RADICAR
REGISTROS: 1

PREFIJO	FACTURA	TIPO	DOCUMENTO	PACIENTE	FECHA ATENCIÓN	VALOR FACTURA	VALOR CANCELADO	VALOR EMPRESA
HSVN	784793	CC	001	DE NEMOCON HOSPITAL SAN VICENTE	15/12/2025	70,030,444	0	70,030,444

TOTAL FACTURA: 70,030,444
TOTAL CANCELADO: 0
TOTAL EMPRESA: 70,030,444

Total: SETENTA MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

LAURA NATALY HERRERA S

ELABORO

Fecha y hora de impresión: 15/12/2025 09:50
Usuario imprime: LAURA NATALY HERRERA S
Impreso por: Sistemas CitiSalud SAS

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	SS-CD-CI-1071-2025
NOMBRE DE LA ENTIDAD	E.S.E.HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON.
VALOR	$119.498.216
No. DEL INFORME	2
PERIODO DEL INFORME	6 de Diciembre a 30 de Diciembre de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	AUXILIARES DE ENFERMERIA	Para este periodo se contó con la ejecución de las 6 auxiliares de enfermería requeridas en el contrato interadministrativo. Con una ejecución total de las actividades.	Base de caracterización ficha familiar. Registro de asistencia Lisado de asistencia consolidado
2	CORRESPONSAL DE SALUD	Para este periodo realizo las actividades contempladas para este periodo.	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listados de asistencia formato Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
3	ENTORNO COMUNITARIO	Realiza las actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato
4	ENTORNO EDUCATIVO	Realiza parcialmente las actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato
5	PLAN DE CUIDADO	Realiza parcialmente las actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato
6	PROFESIONAL ODONTOLOGO	Realiza las actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato

7	PROFESIONALRIAS	Realiza las actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1071-2025

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros
Elaboro: Jinneth Ruiz Torres

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1071-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 06.12.2025 hasta el 30.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	15.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON
NIT / C.C.:	8600240265
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	03.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067719
Registro Presupuestal	4600032430
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$119,498,216
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$119,498,216
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.06.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 22%

16/12/2025

1. Cumplir con el objeto del presente contrato con las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) y afiliación a riesgos laborales cuando a ello hubiere lugar de conformidad con la ley 1562 de 11 de julio de 2012, así mismo debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2018 y la resolución 0312 de 2019 en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

MUNICIPIO: Nemocón

ENTORNO HOGAR

1.Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Para la entrega segunda y tercera entrega las 6 auxiliares contratadas para la ejecución del entorno hogar dieron cumplimento a las caracterizaciones requeridas, por lo anterior se certifica valor total.

Hace entrega base de datos de caracterización donde se soportan las caracterizaciones realzadas en el periodo. Formato de custodia de la información y Acuerdo de confidencialidad.

2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.

Para la primera entrega las auxiliares realizan canalización a usuarios identificados, actividad que soportan con:

1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS
2. Formato de canalización individual.
3. Instrumento de registro de canalización

3.Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales

Las 6 auxiliares realizan las canalizaciones respectivas a usuarios a servicios de salud, según riegos identificados. Soportan con: Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025 y Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

Las 6 auxiliares realizan la actividad y soportan con Informe de Actividades PIC y listados de asistencia.

5.Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos

Las 6 auxiliares realizan actividad la cual soportan con Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales
Foto del carnet de vacunas

6.Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.

Las 6 auxiliares de enfermería ejecutan con calidad la actividad de caracterización a gestantes, lo cual soporta con base de caracterización en módulo kardex.

7.Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Las 6 auxiliares vinculadas realizan valoración a menores identificados en curso de vida primera infancia e infancia. Soportan actividad con base de cargue aplicación AIEPI.

8.Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a :

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Las 6 auxiliares realizan información a familias caracterizadas, en cumplimiento a la promoción de la salud, es así como entregan listado de asistencia con población informada.

ENTORNO EDUCATIVO

1.Realizar socialización y seguimiento de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento por entrega con: Alcalde/sa, Secretario/a Salud y/o Desarrollo Social, Secretario/a deportes, coordinador/a cultura - recreación, Coordinador PIC municipal y Policía Nacional, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. Dicho espacio, deberá contener compromisos adquiridos por parte de los diversos actores para un adecuado desarrollo de las actividades a realizar, priorizando los principios de corresponsabilidad, cuidado y protección de la población a abordar en los entornos articulados, salvaguardando la integridad y seguridad de los mismos.

La profesional entrega acta de reunión del 8 de diciembre, junto con matriz consolidada de población intervenida. Sin embargo, no presenta cronograma de actividades ni registro fotográfico, requeridos para validar la actividad. No se válida.

2.Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la segunda entrega.
Sesión 2. Cineforo socioeducativo desarrollado en la tercera entrega.

Informe de Actividades PIC con tema Cine foro socioeducativo - sanando mentes
Listados de asistencia en medio físico 20 participantes
Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad y anexo de la actividad..

3.Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Taller desarrollado con población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
Sesión 2. Taller de información y educación "Fiestas en paz: Celebra sin violencias ni excesos"

No se valida, entrega mismo soportes en la 1 entrega. Para el segundo taller la actividad solicita el tema de Fiestas en Paz, al cual no se da cumplimiento.

4.Realizar talleres vivenciales con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. ¿Cómo hablar con mis hijos e hijas sin que me ignoren? - Taller de comunicación asertiva entre generaciones.
Sesión 2. La violencia intrafamiliar, una problemática a prevenir. -
Reflexiones sobre la VIF y su impacto en los miembros del hogar, pacto por una navidad feliz.

Informe de Actividades PIC con tema La Violencia Intrafamiliar, Una Problemática a Prevenir
Listados de asistencia 11 personas
Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad.

5. Realizar talleres para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo,en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Cuentos y creatividad en vacaciones - Lectura animada, creación de cuentos, teatro o títeres como forma de expresión.
Sesión 2. Jugando aprendo a cuidarme - Juegos sobre autocuidado, higiene, nutrición y prevención de enfermedades.).

1. Informe de Actividades PIC con la dinámica Jugando aprendo a cuidarme– Juegos sobre autocuidado, higiene, nutrición y prevención de enfermedades.
2. Listados de asistencia 10 participantes
3. Registro fotográfico

6. Realizar encuentros intergeneracionales con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. "Guardianes del planeta". Talleres sobre reciclaje, cuidado del agua, sembrar árboles o crear huertas escolares.
Sesión 2. Amistad, empatía y trabajo en equipo - Juegos cooperativos y dinámicas que fortalezcan la convivencia y la solidaridad..

1. Informe de Actividades PIC en el lugar Flores El Progreso
2. Listados de asistencia en medio físico 17 participantes
3. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad

7. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.

Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa para con la población objeto, a demanda socioeducativa y territorial.

De los 7 soportes requeridos para validar la actividad solo presenta 3, no se identifica informe de actividades, bitácora, remisiones individuales, no se relaciona documento de confidencialidad, y custodia de la información.

8. Desarrollar procesos de información, educación y comunicación con actores territoriales involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. - Sesión a desarrollar con padres, madres y cuidadoras de familia con vinculación a los entornos educativos del municipio.
Sesión 2. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo

Realiza actividad el 4 de diciembre de 2025 En flores el Redil, donde se realza taller "Elije aire, no humo". Entrega registro de asistencia y registro fotográfico.

9. Implementar y facilitar espacios participativos denominados "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos.

Círculo de mujeres (adolescentes y jóvenes).
Sesión 1: "Soy mujer: identidad, autoestima y sororidad" y "Mi cuerpo, mi ciclo, mi cuidado".

Círculo de hombres. (adolescentes y jóvenes).
Sesión 2: "¿Qué significa ser hombre hoy?" "

1. Informe de Actividades PIC con tema circulo de hombres
2. Listados de asistencia en medio físico 18 participantes
3. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad

10. Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

Entrega acta de reunión de fecha 5 de diciembre de 2025, donde se relaciona registro de participantes igual, a soporte actividad #1 de fecha 8 de diciembre. NO se valida.

11.Realizar análisis socioeducativo de las relaciones de los actores locales, niveles de participación de los diferentes actores inherentes al entorno educativo y tensiones existentes en cada uno de los Municipios.

Entrega acta de reunión en la cual se relaciona nuevamente el mismo listado de reunión de actividades anteriores que no fueron validadas, lo cual no permite evidenciar la ejecución de la mesa de trabajo.

ENTORNO COMUNITARIO
PROFESIONAL: Maria Paula Rodriguez

1.CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS

Entrega 2: Taller participativo con metodología BIT PASE Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, y 2)
Propósito: Consolidar los hallazgos del proceso de caracterización en un documento técnico que sirva como insumo para la planeación territorial en salud pública

Realiza actividad el 6 de diciembre de 2025, con habitantes de vereda Checua, soporta con informe de actividades en la cual se evidencia desarrollo de la actividad, incluye registro fotográfico. Entrega listado de asistencia donde se evidencia participación de 14 personas. Entrega mapa manual realizado con comunidad.

2.ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

Entrega 2: Talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado

La profesional desarrolla actividad la cual soporta con informe de actividades el día 6 de diciembre de 2025, en el se adjunta registro fotográfico donde se evidencia participación de la comunidad. Entrega listado de asistencia con participación de 14 cuidadores. Entrega ficha metodológica de preparación del tema estrategia RECARGA.

3.ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático

Entrega 2: Taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)

Realiza actividad el 4 de Diciembre en CDI San Rafael, donde desarrolla actividad con 15 madres comunitarias.

Hace entrega de informe de actividades, listado de asistencia, registro fotográfico, mapa comunitario de factores de riesgo, ficha metodológica y presentación de temática..

La profesional hace entrega de informe de actividades de fecha 6 de diciembre de 2025, desarrollada en CDI San Rafael. Entrega listado de asistencia donde se evidencia participación de 17 personas. Registro fotográfico que da cuenta del desarrollo de la actividad. Entrega cartilla de hábitos saludables , recetario comunitario y Ficha de preparación del tema

4.FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

Entrega 2:
Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

La profesional desarrolla actividad el 7 de diciembre en el Salón comunal del barrio Luis Carlos Galán del municipio de Nemocon, entrega informe de actividades. Registro fotográfico, Ficha metodológica.

5.ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"

Entrega 2:
Capacitar en rutas de atención, derechos y mecanismos de protección

Realiza actividad el 7 de dicuembre con trabajadores de la empresa El Redil, soporta actividad con informe de actividades, en le cual se anexa registro fotografico. Listaod de asistencia con participación de 15 trabajadores. Entrega ficha metodologica del tema Tejiendo cuidados y poster de violencias.

6. ESTRATEGIA PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE

Entrega 2:
Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.

Realiza actividad con jóvenes de escuela de formación sobre formación y decisiones sexuales y reproductivas. Entre informe de actividades, listado de asistencia donde participan 15 jóvenes. Registro fotográfico.

7.JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

Entrega 2:
Hacer un foro colectivo con enfoque comunitario

Realiza actividad el 6 de diciembre en la empresa el Redil donde desarrollo foro colectivo-mural comunitario. En la actividad participan 165 trabajadores, entrega registro fotográfico y ficha metodológica de preparación del tema.

Entrega 3:
Desarrollar una integración comunitaria – libre temática

Realiza actividad Integración comunitaria: Convivencia y resolución pacífica de conflictos el 9 de Diciembre de 2025 en centro integral de discapacidad, soporta con informe de actividades, registro fotográfico. Listado de asistencia con participación de 13 personas. Entrega ficha metodológica.
CORRESPONSAL EN SALUD
Profesional: Haydee Rodriguez

1.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Realiza actividad el 8 de diciembre con equipo de auxiliares y profesionales de la concurrencia departamental. Entrega acta debidamente firmado y con registro fotográfico. Entrega base d gestión de canalización.

2.Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites

Entrega 2:

La corresponsal participa en las jornadas de salud desarrolladas los días 5 de diciembre en el centro del municipio, 6 de diciembre en Susata, 7 de Diciembre en Checua. Entrega listado de asistencia por cada jornada de salud.

Entrega 3:

Apoya jornada de salud del día 9 de diciembre en el sector el Plan del municipio de Nemocon. Con listado de asistencia por cada uno de los servicios ofertados.

3.Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de

Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.

Realiza reunión con Sisbén a quien se le entregan dos casos para afiliación a Sisbén, soporta a través de acta de reunión con registro fotográfico y listado de asistencia. Entrega base de canalización.

4.Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados..
Participa en dos espacios los cuales soporta con dos actas de reunión.

5.Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales

Identifica 13 usuarios identificados en vereda Susata lo cuales se socializan a profesional del Hospital, para realizar agendamiento de citas. Entrega acta de reunión con registro fotográfico y listado de asistencia. Entrega base de canalización y seguimiento a la demanda.

6.Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.

Entrega informe de actividades culi cuantitativo de la gestión realizada en el segundo periodo de ejecución.

ENFERMERIA RIAS

1.Ejecutar capacitaciones técnicas a talento humano de las E.S.E.S equipos APS municipales y departamentales para fortalecer competencias en la atención integral de gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años, según lineamientos de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).

La profesional realiza actividad el dia 6 de diciembre con equipo de auxiliares de concurrencia, a quienes se les caapcita sobre la Interrupción voluntaria del embarazo IVE. Soporta actividad con informe de actividades de fecha 6 de diciembre, donde se adjunta registtro fotografico. Entrega listado de asistencia con participación de 8 personas. Adjunta presentación utilizada en el espacio.

2.Hacer seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la RIAMP en EAPB, EPS e IPS municipales, garantizando la trazabilidad del seguimiento desde la captación temprana de la gestante hasta el puerperio, con el fin de reducir riesgos, prevenir morbilidad extrema y disminuir la mortalidad materna y neonatal.

Entrega acta de reunión de fecha 7 de diciembre de 2025 con la jefe de consulta externa del Hospital San Vicente de Paul de Nemocon, con quien se realiza verificación de lista de chequeo y se soporta en informe de actividades, junto con su registro fotográfico. Entrega listado de asistencia. Entrega consolidado en excel de gestantes del municipio y su ruta de atención.

3.Conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional "Gestar con Amor", articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer la acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido.
Actividades especificas a realizar:
• Mapear e identificar actores institucionales, comunitarios y familiares que integren la red de apoyo a la gestante.
• Identificar la oferta de servicios y recursos disponibles para la reducción de riesgos en el embarazo.
• Sensibilizar a comunidad y actores institucionales sobre la protección materna y la prevención de riesgos.
• Realizar encuentros participativos entre comunidad, instituciones y servicios de salud para promover el diálogo comunitario.
• Construir o actualizar con los miembros de la red un plan de acción conjunto, que fortalezca: El cuidado familiar y comunitario de la gestante, Las redes sociales articuladas con los servicios de salud, Los espacios de diálogo interinstitucional para la exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos.
• Evaluar periódicamente el funcionamiento de la red y ajustar los planes de acción.

Entrega 2:

La profesional realiza actividad con entidad territorial donde soporta la socialización del plan de acción. Entrega informe de actividades 6 de diciembre de 2025,. Adjunta listado de asistencia con 7 asistentes. Entrega registro fotográfico.

Entrega 3:

Entrega informe de actividades donde se socializa a ente territorial.

4.Capacitar al talento humano en salud en el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y realizar seguimiento mensual con consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.

El 6 de diciembre la profesional realiza capacitación a auxiliares de enfermería de la concurrencia departamental, en modalidad virtual, a quienes se capacita en la aplicación y manejo de kardex de gestantes en plataforma Survey. Entrega listado de asistencia, registro fotográfico base de gestantes identificadas con prioridad alta y hallazgos.

sectores.

Plan integral de cuidado primario por cada uno de los usuarios con identificación de casos de prioridad alta.
Entrega planes de cuidado, con valoración de miembros de 8 familia.
Listados de asistencia en medio físico 20 Participantes
Registro fotográfico

5.Hacer seguimiento a las canalizaciones derivados de los planes de cuidado con riesgos priorizados, y generar alertas cuando sea necesario de acuerdo a lineamientos establecidos por secretaria de salud

Entrega 2:

Entrega informe de actividades con fecha del 7 de diciembre en el cual se soporta seguimiento a planes de cuidado efectuados con el fin de verificar canalización efectiva de los mismos, encontrando de 26 canalizaciones, 24 ha sido efectivas y 2 están en proceso. Entrega formato de canalización y planes de cuidado.

Entrega 3:

La profesional desarrolla la actividad y la soporta a través de informe de actividades de fecha 11 de diciembre, en el cual relacionarlos casos canalizados. Entrega Registro fotográfico.

6.Conformar y dinamizar el Comité o Club de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer las acciones de prevención, control y reducción de riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares, metabólicas, respiratorias y oncológicas.

Listados de asistencia en el formato indicado no como acta de reunión excel de plan de acción
Registro fotográfico

7.Realizar gestiones de articulación con las diferentes ofertas institucionales del municipio con el fin de disminuir las barreras de acceso a los servicios sociales y de salud.

Informe mensual con sus respectivos soportes de registro fotográfico, gráficas y conclusiones y recomendaciones.

ODONTOLOGIA

1.1. Espacio informativo: Brindar información a las familias, que comprenda los siguientes temas:
*Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental.
*Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.
*Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias).
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo.
*Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.

El ejecutor hace entrega de los siguientes soportes:
Informe de Actividades PIC en Flores El Redil
Listados de asistencia formato en medio físico 15 participantes
Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes.
Cronograma
Consolidado información PIC.

2. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios
2. Definir cronograma de intervención.
3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".

Realiza actividad que se soporta con:
Cronograma
Informe de Actividades PIC de la actividad ejecutada en CDI Los Principitos salón Investigadores
Listados de asistencia en medio físico 18 participantes
Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes.
Consolidada información PIC

3.Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para:
FASE I ENTREGA I:
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo
*Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing.
(Realizar el taller con dos grupos diferentes en los temas enunciados)

Informe de Actividades PIC de la ejecución con escuelas de formación.
Listados de asistencia en medio físico 18 participantes

5.Hacer seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el territorio, dirigidas a la población materno perinatal con riesgos priorizados, en especial gestantes y recién nacidos, con el fin de garantizar su acceso y continuidad en la atención integral establecida en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).

Se realiza reunión con coordinador PIC para realizar segmento a las canalizaciones efectivas de las gestantes identificadas, donde se revisan 3 casos de usuarias sin aseguramiento de las cuales 2 ya se encuentran afiliadas y una sigue en trámite. Entrega base consolidada de caracterización. Informe de ejecución y base de canalización y seguimiento.

6.Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad (desmovilizados, víctimas del conflicto armado, población migrante, entre otros), priorizando los casos que presenten barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad, con el fin de garantizar su acceso oportuno y continuo a los servicios de salud en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).

Entrega informe de actividades donde se relaciona la presencia de 3 gestantes, de las cuales una es víctima de conflicto armado y dos población migrante, con su respectiva base de consolidación de población gestante

7.Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico, con el fin de garantizar la atención integral conforme a su condición clínica, contexto social y necesidades particulares. Estas visitas permitirán verificar la adherencia al plan de cuidado, identificar barreras de acceso, fortalecer la educación en salud, promover el autocuidado y canalizar oportunamente a los servicios requeridos, asegurando la continuidad de la atención y reduciendo riesgos de complicaciones maternas y perinatales.

Entrega 8 planes de cuidado de 8 gestantes, junto con sus 8 consentimientos informados. Entrega informe de actividades donde relacionada cada uno de los casos de gestantes identificadas, con registro fotográfico

8.Hacer canalización seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos en gestantes y neonatos, a fin de logar coberturas útiles y el seguimiento oportuno de los biológicos contemplados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), en articulación con EPS, IPS y entes territoriales.

Entrega 2:

Entrega informe de actividades, entrega base descargada de plataforma Survey.

Entrega 3:

Entrega informe de actividades del 9 de diciembre donde se identifica que le 100% de neonatos y gestantes están al día con vacunas.

ENFERMERIA PLAN DE CUIDADO

1.Realizar talleres prácticos y capacitación a talento humano en el marco de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) a equipo PIC Departamental

1. Informe de Actividades con elNTERVENCIONES INDIVIDUALES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA
2. Listados de asistencia en medio fisico 8 participantes.
3.presentacion con contenido de las temáticas
4. cronograma
5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad

2.Realizar procesos de monitoreo, verificación y seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) en las EAPB, IPS, EPS

1. Acta de reunión con la jefe de enfermería y jefe líder de consulta externa de la E.S.E Hospital San Vicente de Paul
2. Listados de asistencia en medio físico.
3. Registro fotográfico
4. lista de chequeo para monitoreo aplicada. firmada por las partes.

Propuesta

3.Realizar búsqueda activa de usuarios de prioridad alta, en Bases de caracterización de Survey 123, IPS, EAPB , consolidando información e identificando usuarios de acuerdo a las indicaciones dada por la secretaria de salud para realizar el respectivo seguimiento .

1.Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, con enfoque usuarios de prioridad alta.

3. Base de datos general consolidada con identificacion de casos de prioridad alta, para realizar el respectivo seguimiento domiciliario, segun lineamientos establecidos por la secretaria de salud .

4.Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes

Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad
Consolidado información PIC

4.Sensibilización, técnica adecuada de higiene bucal, revisión. El odontólogo presentará el objetivo de la actividad y procederá a ilustrar e indicar la técnica de cepillado dental a los menores, docentes y cuidadores mediante el uso de macromodelo dental y elementos de higiene oral.
Posteriormente realizará la revisión bucal en cada estudiante (con la ayuda de guantes, bajalenguas y tapabocas) en donde identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes, clasificando a los menores según los siguientes criterios:
1. Tres o más dientes cariados
2. Presencia de sangrado gingival
3. Pérdida dental por caries
4. Lesiones como manchas blancas o cafés
5. Hábitos deficientes de higiene oral
6. Escolar sin signos de riesgo
7. Sano

Actividad realizada y soportada con:
Informe de Actividades PIC
Listados de asistencia en medio físico 14 participantes
Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad
Consolidada información PIC
Formato de revisión bucal 14 pacientes.

5.Acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus cuidadores.
Las familias y o cuidadores de las personas con discapacidad recibirán orientación mediante contacto telefónico. Durante la llamada, se explicará la situación clínica de la persona con discapacidad, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral.
2. Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado,. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA

Informe de Actividades Pic en Centro Integral de Atención para la Discapacidad
Listado de asistencia en medio físico 5 participantes
Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad
Consolidada información PIC
Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

6.Brindar información en encuentros presenciales en Centros Día y Centros de Proteccion del adulto mayor brindando información en los siguientes temas:
ENTREGA II:
1. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopatias)
2. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.

Informe de Actividades PIC
Listados de asistencia en medio físico 19 participantes
Registro fotográfico
Consolidado información PIC

7.Acompañamiento Familiar de menores priorizados
Las familias de los escolares priorizados recibirán orientación mediante contacto telefónico . Durante la llamada, se explicará la situación clínica del menor, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal infantil con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral.
2. Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado,. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA

Informe de Actividades PIC
Listado de asistencia en medio físico
Pantallazo de las llamadas.
Consolidado información PIC
Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.

8.Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega ENTREGA I, II Y III

Entrega informe de actividades mensual, correspondiente al periodo de la segunda entrega.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
La ESE cumple con la obligación y la realización de las etapas contractuales.

3.Desarrollar el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado, en este caso la Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca.
Se cumple con la obligación por parte de la ESE

4. Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.
Se cumple con la actividad establecida, La ESE presenta los soportes solicitados y requerimientos al supervisor.

5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Secretaría de Salud, a través del supervisor.
Se cumple con la actividad establecida, La ESE presenta los soportes solicitados y requerimientos al supervisor.

6. Entregar los informes que le solicite el supervisor del desarrollo de la ejecución del objeto contractual.
La ESE presenta los informes solicitados de acuerdo a la primera entrega dispuesta en el convenio interadministrativo.

7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
La ESE da cumplimiento a la actividad dispuesta.

8. Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.

Se evidencia que la ejecución de la ESE CUMPLE con los criterios establecidos en los anexos técnico del contrato con la calidad solicitada.

9. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.
La ESE cumple con la obligación consignada

10. El Hospital deberá garantizar a los profesionales y técnicos, los elementos de bioseguridad necesarios para realizar sus actividades cuando estas requieran ser ejecutadas de manera presencial.
La ESE garantiza a los ejecutores la entrega y disponibilidad de elementes que se requieren para la ejecución de sus actividades, de acuerdo al entorno.

11. Coordinar tiempo límite máximo de un (1) mes para adelantar el proceso precontractual y contractual del recurso humano en salud requerido para la ejecución de las intervenciones colectivas definidas en los anexos técnicos.
La ESE entrega debidamente los soportes de contratación de los ejecutores de acuerdo a las necesidades establecidas en el anexo técnico.

12. Garantizar la permanencia de cada uno de los profesionales y técnicos requeridos para la ejecución de las actividades correspondientes a la concurrencia departamental. En caso de cambio o retiro de los mismos, la E.S.E, tendrá un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles para realizar su reemplazo, quienes deberán contar con las mismas cualidades e idoneidad requerida. De la anterior situación se deberá notificar al supervisor del contrato del Municipio, remitiendo de igual forma la hoja de vida y contrato celebrado.
La ESE CUMPLE a cabalidad con la obligación.

13. La E.S.E. debe garantizar oportunidad de agendas médicas, según su portafolio de servicios para lograr impacto de la canalización efectiva.
La ESE dispone de mecanismo para la canalización efectiva de los casos requeridos e identificados durante la ejecución de las actividades.

14. Delegar obligatoriamente un líder o coordinador del proceso de concurrencia con dedicación exclusiva a los procesos de salud pública y participar activamente del fortalecimiento de capacidades con la respectiva evaluación de conocimientos. (La hoja de vida será revisada en el proceso de auditoría del componente administrativo)
La ESE designa un facilitador del proceso de acuerdo a las necesidades establecidas.

15. La E.S.E debe garantizar el fortalecimiento de capacidades con la respectiva evaluación de conocimientos, de su personal contratado antes de salir a realizar acciones en territorios, en temáticas como: (rutas de atención integral, enfermedades de interés en salud pública, activación de rutas municipales, maternidad segura, atención enfermedades prevalentes de la infancia, seguridad alimentaria, enfermedades crónicas no transmisibles, ficha de caracterización familiar, programa de canalización efectiva y eficiente, atención al usuario), las capacitaciones, cursos, reuniones, diplomados entre otros, serán sujetos de revisión en el proceso de auditoría del componente administrativo antes de empezar a ejecutar las actividades)
La ESE participa activamente en la socialización de los anexos técnicos que se dispuso desde la secretaria de SALUD del departamento.

16. La E.S.E. debe garantizar el mantenimiento y uso exclusivo de los elementos básicos para el trabajo en territorio por parte de las auxiliares de enfermería (tensiómetro, fonendoscopio, bascula, cinta métrica, pulsímetro), esto a fin de garantizar la integralidad en la atención de caracterización a las familias.
La ESE dispone de la obligación establecida en el marco de la ejecución del convenio.

17. La E.S.E. debe hacer acompañamiento en territorio a los ejecutores, y verificar el impacto de la ejecución con el fin de lograr calidad y eficiencia en los productos contractuales. Esto será sujeto a revisión del proceso auditor.
La ESE dispone del primer filtro en la revisión de actividades en el marco de la concurrencia departamental y presta apoyo en el territorio para su debida ejecución.

18. La E.S.E debe realizar articulación obligatoria con el ente territorial, presidentes de junta de acción comunal, actores locales del municipio, IPSs, secretaría de Educación y demás líderes para promover la importancia de los Equipos de Atención Primaria en Salud en el territorio junto con sus integrantes con el objetivo de asegurar el ingreso a las diferentes viviendas e instituciones educativas tanto urbanas y rurales.
La ESE presenta articulación con el ente territorial y los ejecutores establecen mecanismo de trabajo mancomunado con las juntas de acción comunal y lideres sociales del municipio.

19. La E.S.E debe garantizar el uso de los elementos de identificación personal por parte de los ejecutores (Carnetización o cartas de presentación, chalecos, gorras maletas).
La ESE proporciona a los ejecutores carnet y distintivos propios de la estrategia de APS.

20. Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto contractual
La ESE cumple con la obligación establecida.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

16/7/2025

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

Nemocón 11 de diciembre 2025

INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-1071-2025
PIC DEPARTAMENTAL

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-1071-2025, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Salud y la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón, se presentan a continuación las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 06 de diciembre al 10 de diciembre de 2025. Estas acciones responden al objetivo de garantizar la continuidad, fortalecimiento y articulación de los procesos misionales en salud pública, así como la cobertura efectiva de los compromisos establecidos en el marco del convenio.

Fecha de acta de inicio	03 de noviembre de 2025
Fecha de inicio de contrato	14 de noviembre de 2025
Numero de convenio	SS-CD-CI-1071-2025
Valor de contrato	$329.660.894
Fecha final de ejecución	Junio de 2026

PERFILES	ENTREGA 2 Y 3
HOGAR	
Yamile Buitrago	$ 2.807.907,00
Natalia Sanabria	$ 2.807.907,00
Luisa Gordillo	$ 2.807.907,00
Carolina Murcia	$ 2.807.907,00
Beatriz Quintero	$ 2.807.907,00
Amparo Contreras	$ 2.807.907,00
RIAS	$ 5.727.425,00
PLAN DE CUIDADO	$ 6.934.382,00
ODONTOLOGIA	$ 5.350.116,00
CORRESPONSAL	$ 2.807.907,00
EDUCATIVO	$ 3.240.000,00
COMUNITARIO	$ 5.350.116,00
EJECUCION PERFILES	**$ 46.257.388,00**
ADMINISTATIVO AUXILIAR	**$ 3.158.896,00**
ADMINISTRATIVO PROFESIONAL	**$ 4.514.160,00**
JORNADAS DE SALUD 7	**$ 16.100.000**
VALOR FACTURA	**$ 70.030.444,00**

EJECUCION ENTORNO HOGAR

Micro - territorios Municipio de Nemocón para el PIC Departamental

Microterritorio	Nombre microterritorio	# PROMOTOR MICROTERRITORIO	NOMBRE DE VEREDA	# FAMILIAS	# PERSONA BENEFICIADAS	# PRIMERA INFANCIA (Desde su gestación hasta los 5 años)	# INFANCIA (Entre los 6 y los 11 años)	# ADOLESCENTE (Desde los 12 a los 17 años)	# JOVEN (Entre los 18 y los 28 años)	# ADULTO (Entre los 29 y los 59 años)	# MAYOR (Entre los 60 años y más)
MT01	RIAPS A	Auxiliar 1	Mingua	150	450	29	72	115	194	297	127
MT02	RIAPS C	Auxiliar 2	Cerro verde	150	450	34	69	108	219	321	91
MT05	RIAPS E	Auxiliar 3	Paso Bonito 1	150	450	37	64	68	108	225	59
MT06	RIAPS F	Auxiliar 4	Paso Bonito 2	150	450	37	64	68	106	125	59
MT07	RIAPS G	Auxiliar 5	Paso Bonito 3	150	450	37	64	68	108	229	59
MT08	RIAPS H	Auxiliar 6	Paso Bonito 4	150	450	37	64	68	106	229	59
		6	3	900	2700	211	385	495	837	1514	454

1. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 2

Durante este periodo, el equipo de auxiliares de enfermería realizó las acciones programadas para el entorno hogar, interviniendo un total de 30 familias previamente seleccionadas según criterios de riesgo y continuidad del proceso ejecutado a lo largo del año. El enfoque estuvo orientado a la gestión del riesgo familiar, la identificación temprana de situaciones que afectan la salud, la canalización efectiva y el fortalecimiento de conocimientos para el autocuidado. Todas las actividades operativas fueron desarrolladas a cabalidad, alcanzando un cumplimiento del 100% en los componentes establecidos.

Actividad 1. Caracterización de familias

Se efectuó la caracterización integral de las 30 familias asignadas mediante herramientas digitales y fichas institucionales. Durante las visitas se analizaron condiciones ambientales, sociales y sanitarias, permitiendo establecer prioridades de intervención y orientar de manera personalizada a cada núcleo familiar.

Actividad 3. Canalización según riesgo detectado

Luego de la caracterización, se realizó la canalización correspondiente a cada situación identificada. Los usuarios fueron remitidos a los servicios de salud, apoyo psicosocial o instancias comunitarias, según la naturaleza del riesgo. Esta acción permitió garantizar continuidad en la atención y mejorar la oportunidad de respuesta.

Actividad 4. Remisión de canalizaciones al nivel pertinente

Las canalizaciones generadas en cada microterritorio fueron remitidas diariamente al responsable designado. Las situaciones que requerían un nivel de atención más

especializado fueron escaladas de inmediato, permitiendo una gestión coordinada entre los actores institucionales.

Actividad 5. Situaciones de interés en salud pública

El equipo identificó y reportó situaciones relevantes en salud pública dentro de las familias visitadas. Además, se acompañó a la red de vigilancia comunitaria en la revisión y socialización de contenidos educativos, facilitando que estos materiales fueran aplicados adecuadamente en cada sector.

Actividad 6. Seguimiento para cumplimiento del esquema de vacunación

Se identificó población con esquemas de vacunación incompletos, procediendo a orientar y canalizar a los servicios del PAI. Se verificó la administración de los biológicos y se efectuó seguimiento para asegurar la culminación del calendario.

Actividad 7. Intervención en gestantes y puérperas

Se logró el abordaje integral del 100% de las gestantes y puérperas del territorio. Se revisó la adherencia a la ruta materno-perinatal, se actualizaron datos de control y se localizaron personas con rezago en citas de seguimiento mediante trabajo articulado con líderes comunitarios.

Actividad 8. AIEPI Comunitario

Se aplicó la herramienta AIEPI Comunitario a los niños y niñas pertenecientes a las 30 familias acompañadas. Esta intervención permitió reconocer riesgos pediátricos, orientar sobre cuidados en el hogar y realizar canalizaciones cuando fue necesario.

Actividad 9. Educación familiar por curso de vida

Todas las familias recibieron procesos educativos orientados a los riesgos identificados. Los temas abordados incluyeron salud ambiental, salud materna, salud infantil, salud mental, convivencia familiar, derechos en salud, sexualidad responsable, prevención de enfermedades transmisibles y promoción de la vacunación. La información fue adaptada a las características de cada familia.

2. Análisis cualitativo – Entrega 2

El seguimiento continuo a las 30 familias permitió profundizar en sus dinámicas, necesidades y factores de riesgo. El equipo logró fortalecer la comunicación con los hogares, lo cual favoreció la adherencia a controles, la aceptación de canalizaciones y una mayor disposición para participar en procesos educativos. Las auxiliares demostraron alta capacidad para identificar situaciones críticas, orientar adecuadamente y articular respuestas oportunas dentro del sistema de salud y la red comunitaria.

3. Cumplimiento de metas operativas – Entrega 2

Durante el periodo se alcanzó el 100% de ejecución de las actividades programadas para el entorno hogar. La intervención permitió mantener la continuidad operativa con las familias priorizadas y asegurar procesos de seguimiento, educación y gestión del riesgo de manera integral.

4. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 3

Durante la tercera entrega, el equipo de auxiliares de enfermería dio continuidad al proceso de intervención en el entorno hogar, realizando la caracterización de 8 familias adicionales, priorizadas según criterios de riesgo territorial. Las visitas domiciliarias permitieron actualizar información, identificar nuevos factores de riesgo y orientar acciones de seguimiento para los siguientes periodos de ejecución.

La actividad se desarrolló aplicando las herramientas institucionales de caracterización, garantizando la calidad del registro, la orientación a las familias y la identificación de necesidades de intervención futura.

Familias programadas: 8
Familias caracterizadas: 8
Porcentaje de cumplimiento: 100%

5. Análisis cualitativo consolidado – Entrega 2 + Entrega 3

La consolidación de ambos periodos permitió evidenciar la continuidad del proceso de gestión del riesgo familiar en el territorio. La ampliación de la cobertura a nuevas familias fortaleció el reconocimiento de determinantes sociales y sanitarios, y aportó insumos clave para la planeación de las acciones de seguimiento y canalización en los periodos siguientes. El trabajo sostenido del equipo favoreció la confianza comunitaria y la adherencia a las intervenciones propuestas.

6. Conclusión del entorno hogar

El entorno hogar presentó un desempeño sobresaliente durante el periodo consolidado. Las auxiliares ejecutoras cumplieron en su totalidad las actividades propuestas en ambas entregas, consolidando un proceso de acompañamiento integral a 38 familias del municipio. El trabajo desarrollado permitió avances significativos en la gestión del riesgo familiar, la articulación comunitaria y el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, aportando de manera directa a los objetivos del PIC Departamental.

ENTORNO COMUNITARIO

1. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 2

Durante este periodo se implementaron de manera completa las actividades correspondientes al Entorno Comunitario, orientadas al fortalecimiento de la participación social, la promoción de hábitos de vida saludables y la dinamización de procesos comunitarios. Las acciones se desarrollaron de forma articulada con líderes, actores comunitarios y población general, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Actividad 1. Diagnóstico territorial participativo

Se realizó un reconocimiento detallado del territorio, identificando actores comunitarios, redes de apoyo y oferta institucional. A partir de este ejercicio se aplicó la metodología BIT-PASE, permitiendo analizar colectivamente las problemáticas priorizadas y generar insumos técnicos para la planeación local en salud.

Actividad 2. Cuidando cuidadores

Se identificaron cuidadores del territorio y se desarrollaron espacios participativos orientados a fortalecer habilidades para el cuidado seguro, el autocuidado y la prevención del desgaste físico y emocional. Los talleres permitieron reconocer necesidades específicas y promover redes de apoyo comunitarias.

Actividad 3. Talleres de educación en salud comunitaria

Se desarrollaron talleres temáticos enfocados en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT). La metodología participativa facilitó la reflexión colectiva y la apropiación de conocimientos en grupos focales priorizados.

Actividad 4. Fortalecimiento de la Red Comunitaria de Vigilancia en Salud (REVCOM)

Se conformó el grupo comunitario de vigilancia en salud y se realizaron talleres de formación sobre eventos de interés en salud pública. Los participantes fortalecieron sus capacidades para la identificación, reporte y activación de rutas frente a situaciones de riesgo en el territorio.

Actividad 5. Estrategia de enfoque de género

Se desarrollaron procesos pedagógicos orientados al reconocimiento de derechos, rutas de protección y mecanismos de apoyo institucional, promoviendo entornos protectores y el enfoque de género como eje transversal de la intervención comunitaria.

Actividad 6. Estrategia con adolescentes y jóvenes

Se conformó un grupo semillero de adolescentes y jóvenes, desarrollando sesiones educativas sobre toma de decisiones, salud sexual y reproductiva y prevención de riesgos psicosociales. Las actividades promovieron la participación activa y el liderazgo juvenil.

Actividad 7. Jornadas comunitarias

Se realizaron actividades colectivas que incluyeron caminata saludable, foro comunitario y una integración comunitaria con participación abierta. Estas acciones fortalecieron la cohesión social, el uso del espacio público y la promoción de estilos de vida saludables.

2. Análisis cualitativo – Entrega 2

La implementación de las actividades comunitarias permitió fortalecer la articulación con líderes y actores del territorio, mejorar las capacidades colectivas para la gestión del riesgo y promover una mayor apropiación comunitaria de los temas de salud pública. La participación activa y diversa de la comunidad evidenció la pertinencia de las estrategias aplicadas y su contribución al fortalecimiento del tejido social.

3. Cumplimiento de metas operativas – Entrega 2

Durante este periodo se alcanzó el 100% de ejecución de las actividades programadas para el Entorno Comunitario, garantizando el desarrollo integral de las acciones previstas y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PIC Departamental.

4. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 3

Durante la tercera entrega se dio continuidad a las acciones del Entorno Comunitario mediante la ejecución de la estrategia comunitaria participativa, desarrollada en tres momentos articulados:

Caminata saludable y activación física.

Foro comunitario con participación de líderes y actores territoriales.

Integración comunitaria temática con participación intergeneracional.

Estas actividades permitieron reforzar los procesos de integración social, participación ciudadana y promoción de hábitos de vida saludables, consolidando el trabajo comunitario iniciado en la entrega anterior.

Actividades programadas: 3
Actividades ejecutadas: 3
Porcentaje de cumplimiento: 100%

5. Análisis cualitativo consolidado – Entrega 2 + Entrega 3

La consolidación de ambos periodos permitió evidenciar la continuidad y fortalecimiento de los procesos comunitarios en el municipio. Las acciones desarrolladas favorecieron la cohesión social, el liderazgo comunitario y la apropiación del territorio como espacio protector, aportando insumos relevantes para la planeación y ejecución de intervenciones comunitarias futuras.

6. Conclusión del entorno comunitario

El Entorno Comunitario presentó un desempeño óptimo durante el periodo consolidado, cumpliendo en su totalidad las actividades programadas en ambas entregas. El trabajo desarrollado fortaleció la participación social, la gestión comunitaria del riesgo y la articulación con actores territoriales, contribuyendo de manera significativa a los objetivos del PIC Departamental y al fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud en el municipio.

CORRESPONSAL EN SALUD

1. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 2

Durante este periodo se desarrollaron de manera integral las actividades asignadas al componente de Corresponsal en Salud – Entorno Transversal, orientadas a fortalecer la articulación institucional, apoyar la operación de los Equipos Básicos en Salud (EBS) y facilitar el acceso oportuno de la población a los servicios de salud y sociales. Las acciones se ejecutaron conforme a lo programado, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Actividad 1. Coordinación con Equipos Básicos en Salud (EBS)

Se realizó coordinación permanente con los Equipos Básicos en Salud del territorio, orientando la gestión de canalizaciones, priorización de casos y seguimiento a situaciones identificadas durante el trabajo extramural. Esta articulación permitió optimizar los flujos operativos y fortalecer la respuesta institucional frente a las necesidades de la población.

Actividad 2. Apoyo en jornadas de salud

Se brindó acompañamiento operativo en las jornadas de salud realizadas en el municipio, apoyando procesos de agendamiento, organización del flujo de usuarios y orientación frente a los servicios ofertados. La intervención facilitó el acceso efectivo de la comunidad a las atenciones programadas.

Actividad 3. Orientación y acompañamiento al usuario

Se realizó orientación directa a usuarios y familias frente a trámites administrativos, rutas de atención, derechos y deberes en salud. Este acompañamiento permitió disminuir barreras de acceso y fortalecer la demanda efectiva de los servicios disponibles.

Actividad 4. Articulación con EPS, IPS y procesos de aseguramiento

Se gestionaron casos relacionados con traslados de EPS, verificación de afiliación, portabilidad y procesos asociados al SISBEN. La articulación con las entidades correspondientes permitió garantizar continuidad en la atención y resolver situaciones administrativas que limitaban el acceso a los servicios.

Actividad 5. Mesas de articulación institucional

Se participaron en espacios de articulación con entidades municipales e institucionales para la revisión de casos complejos y la definición de acciones conjuntas de intervención. Estos espacios fortalecieron la coordinación intersectorial y la toma de decisiones compartidas.

Actividad 6. Gestión administrativa–social

Se acompañó a usuarios en la gestión de trámites administrativos y sociales, facilitando la comunicación entre la comunidad y las entidades responsables. Esta acción contribuyó a reducir tiempos de espera y mejorar la oportunidad en la atención.

2. Análisis cualitativo – Entrega 2

El desarrollo del componente transversal permitió fortalecer la articulación entre los Equipos Básicos en Salud, las instituciones prestadoras, las entidades territoriales y la comunidad. La orientación permanente al usuario y la gestión administrativa contribuyeron a disminuir barreras de acceso, mejorar la oportunidad de respuesta institucional y fortalecer la confianza de la población en los procesos de atención en salud.

3. Cumplimiento de metas operativas – Entrega 2

Durante el periodo se alcanzó el 100% de ejecución de las actividades programadas para el componente de Corresponsal en Salud – Entorno Transversal, garantizando el cumplimiento de las metas operativas establecidas.

4. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 3

Durante la tercera entrega se dio continuidad al componente transversal, fortaleciendo los procesos de articulación institucional y apoyo operativo a los Equipos Básicos en Salud. Se mantuvo la coordinación permanente con los EBS, el acompañamiento en jornadas de salud y la orientación a usuarios frente a trámites y rutas de atención.

Estas acciones permitieron consolidar los procesos iniciados en la entrega anterior y asegurar la continuidad del acompañamiento institucional a la población intervenida.

Actividades programadas: Continuas
Actividades ejecutadas: Continuas
Porcentaje de cumplimiento: 100%

5. Análisis cualitativo consolidado – Entrega 2 + Entrega 3

La consolidación de ambos periodos evidencia un fortalecimiento progresivo del rol del Corresponsal en Salud como eje articulador de los procesos territoriales. La continuidad del acompañamiento permitió mejorar la coordinación entre actores, optimizar la gestión de casos y facilitar el acceso efectivo de la población a los servicios de salud y sociales, contribuyendo a una operación más eficiente de la Atención Primaria en Salud en el municipio.

6. Conclusión del componente Corresponsal en Salud

El componente de Corresponsal en Salud – Entorno Transversal presentó un desempeño sólido y continuo durante el periodo consolidado. Las actividades desarrolladas en ambas entregas se ejecutaron en su totalidad, fortaleciendo la articulación institucional, el apoyo operativo a los Equipos Básicos en Salud y la orientación efectiva a la

comunidad, aportando de manera directa al cumplimiento de los objetivos del PIC Departamental.

ENTORNO EDUCATIVO

Durante este periodo se desarrollaron las actividades programadas para el Entorno Educativo, orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y actores educativos del municipio. Las acciones se ejecutaron mediante estrategias pedagógicas, participativas y comunitarias, en articulación con los programas sociales, culturales y educativos del territorio.

Actividad 1. Articulación institucional y seguimiento de la estrategia APS

Se realizaron espacios de socialización y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud con actores institucionales del municipio, con el fin de articular acciones, definir compromisos y fortalecer la corresponsabilidad en el desarrollo de las actividades del entorno educativo.

Actividad 2. Cineforo socioeducativo "Sanando mentes"

Se desarrolló un cineforo socioeducativo dirigido a la comunidad, orientado a la prevención de riesgos psicosociales y al fortalecimiento de la salud mental en jóvenes y adolescentes. La actividad permitió generar reflexión colectiva, diálogo y participación activa de los asistentes.

Actividad 3. ExpresArte por la Salud Mental

Se ejecutaron espacios artísticos dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo la expresión emocional y la sensibilización frente a la prevención de violencias y consumo de sustancias psicoactivas, a través de actividades creativas y participativas.

Actividad 4. Talleres vivenciales con padres, madres y cuidadores

Se desarrollaron talleres orientados al fortalecimiento de habilidades parentales, la comunicación asertiva entre generaciones y la prevención de la violencia intrafamiliar, generando espacios de reflexión y aprendizaje colectivo.

Actividad 5. Talleres de autocuidado para niños, niñas y adolescentes

Se implementaron actividades lúdicas enfocadas en el autocuidado, el desarrollo de hábitos saludables y el bienestar biopsicosocial, favoreciendo la apropiación de prácticas protectoras desde edades tempranas.

Actividad 6. Encuentros intergeneracionales con énfasis educativo

Se realizaron encuentros que promovieron la convivencia, el trabajo en equipo, la empatía y la responsabilidad ambiental, fortaleciendo la interacción positiva entre diferentes grupos etarios.

Actividad 7. Identificación, atención y canalización de casos psicosociales

Se propiciaron espacios de escucha activa y orientación, permitiendo la identificación de casos que requerían atención en servicios de salud y sociales, así como la activación de rutas de atención y seguimiento.

Actividad 8. Procesos de información, educación y comunicación en prevención de SPA

Se desarrollaron sesiones educativas orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y tabaco, dirigidas a padres, cuidadores y líderes territoriales con énfasis educativo.

Actividad 9. Círculos de escucha

Se implementaron espacios participativos diferenciados para mujeres y hombres adolescentes y jóvenes, abordando temas relacionados con identidad, género, sexualidad, derechos y toma de decisiones informadas.

Actividad 10. Notificación institucional

Se realizó la notificación al ente territorial sobre las intervenciones realizadas, incluyendo los casos de canalización efectiva y aquellos que requirieron apoyo institucional adicional.

2. Análisis cualitativo – Entrega 2

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la salud mental escolar, promover habilidades socioemocionales y generar espacios seguros de participación y expresión. La metodología participativa facilitó la identificación de necesidades psicosociales, el fortalecimiento de redes de apoyo y la articulación con actores educativos y comunitarios, aportando a la prevención de riesgos en el entorno educativo.

3. Cumplimiento de metas operativas – Entrega 2

Desde el punto de vista operativo, las actividades programadas para el Entorno Educativo fueron desarrolladas conforme a lo planeado durante esta entrega, evidenciando una ejecución territorial completa de las acciones previstas.

4. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 3

Durante la tercera entrega se dio continuidad a las acciones del Entorno Educativo, manteniendo el enfoque preventivo y psicosocial. Se desarrollaron actividades complementarias orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de la articulación con actores educativos y comunitarios, dando continuidad a los procesos iniciados en la entrega anterior.

5. Análisis técnico–financiero consolidado – Entrega 2 + Entrega 3

Al cierre del proceso de validación técnica y documental de las actividades del Entorno Educativo, se evidenció que no todas las acciones programadas cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos en términos de soportes, trazabilidad documental y coherencia temática. En consecuencia, el reconocimiento técnico–financiero del componente corresponde a una ejecución parcial, equivalente al 64,6 % del valor programado, conforme a los criterios de validación establecidos.

Las actividades validadas permitieron cumplir los objetivos misionales del componente; mientras que las actividades no reconocidas evidencian oportunidades de mejora en los procesos de registro, sistematización y custodia de la información para futuras intervenciones.

6. Análisis cualitativo consolidado – Entrega 2 + Entrega 3

La consolidación de ambos periodos permitió evidenciar la continuidad del trabajo psicosocial en el entorno educativo. A pesar de las limitaciones documentales identificadas, las acciones desarrolladas generaron espacios significativos de participación, reflexión y acompañamiento, contribuyendo a la prevención de riesgos psicosociales y al fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud en el territorio.

7. Conclusión del entorno educativo

El Entorno Educativo desarrolló acciones relevantes para la promoción de la salud mental y el bienestar psicosocial de la comunidad educativa. El proceso permitió fortalecer la articulación intersectorial y la implementación de estrategias preventivas. No obstante, el reconocimiento técnico–financiero del componente fue parcial, de acuerdo con los criterios de validación establecidos, situación que orienta la necesidad de fortalecer los procesos de soporte documental en próximas ejecuciones.

PLANES DE CUIDADO

1. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 2

Actividad 1. Capacitación al talento humano en RIAS y RPMS

Se realizaron espacios de capacitación dirigidos al talento humano del territorio, enfocados en la actualización normativa y operativa de las RIAS y las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS). Estas jornadas fortalecieron la coherencia técnica del equipo y la adecuada aplicación de los lineamientos en el territorio.

Actividad 2. Monitoreo institucional del cumplimiento de las RIAS

Se efectuaron procesos de seguimiento y verificación del cumplimiento de las RIAS en las instituciones prestadoras y aseguradoras del municipio, permitiendo identificar avances, brechas y oportunidades de mejora en la atención brindada a la población.

Actividad 3. Identificación de usuarios con riesgo priorizado

Se consolidó información proveniente de diferentes fuentes institucionales para identificar usuarios con condiciones de riesgo que requerían seguimiento focalizado. Este ejercicio permitió priorizar intervenciones y orientar la gestión clínica y comunitaria.

Actividad 4. Construcción del Plan Integral de Cuidado

Se formularon planes de cuidado con enfoque individual, familiar y comunitario, integrando los resultados de la caracterización territorial, el análisis de riesgo y los lineamientos sectoriales. Los planes se ajustaron según el curso de vida y las condiciones específicas de cada usuario.

Actividad 5. Seguimiento a canalizaciones y generación de alertas

Se realizó seguimiento continuo a las canalizaciones generadas desde los planes de cuidado, verificando la continuidad de la atención y la adherencia a las rutas establecidas. Ante la identificación de retrasos, barreras o fallas en la atención, se generaron alertas oportunas para su gestión.

Actividad 6. Dinamización del Comité / Club de ECNT

Se desarrollaron espacios participativos orientados a la prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, promoviendo hábitos de vida saludables, autocuidado y corresponsabilidad entre los participantes.

Actividad 7. Articulación interinstitucional para reducción de barreras

Se gestionaron casos con diferentes dependencias e instituciones municipales con el propósito de facilitar el acceso a servicios de salud y sociales, disminuyendo barreras administrativas y mejorando la oportunidad de atención.

2. Análisis cualitativo – Entrega 2

El componente de Planes de Cuidado permitió fortalecer la gestión integral del riesgo en el territorio mediante un enfoque sistemático y articulado. La identificación oportuna de usuarios priorizados, sumada al seguimiento continuo y la articulación interinstitucional, contribuyó a mejorar la continuidad de la atención y la respuesta frente a situaciones de riesgo en salud.

3. Cumplimiento de metas operativas – Entrega 2

Durante el periodo se alcanzó el 100% de ejecución de las actividades programadas para el componente de Planes de Cuidado, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas y la continuidad de los procesos de seguimiento y gestión del riesgo.

4. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 3

Durante la tercera entrega se dio continuidad al componente de Planes de Cuidado, enfocándose principalmente en el seguimiento a las canalizaciones priorizadas, la verificación del acceso efectivo a los servicios y la gestión de alertas frente a barreras identificadas.

Se mantuvo la articulación permanente con EPS, IPS y dependencias municipales, permitiendo resolver situaciones represadas y asegurar la continuidad de la atención a los usuarios priorizados.

5. Análisis cualitativo consolidado – Entrega 2 + Entrega 3

La consolidación de ambos periodos evidencia un fortalecimiento progresivo de los procesos de seguimiento y gestión del riesgo. La continuidad operativa del componente permitió mejorar la trazabilidad de los casos, optimizar la articulación institucional y aportar información clave para la toma de decisiones en salud pública y Atención Primaria en Salud.

6. Conclusión del componente Planes de Cuidado

El componente de Planes de Cuidado presentó un desempeño sólido y continuo durante el periodo consolidado. Las actividades desarrolladas en ambas entregas se ejecutaron en su totalidad, fortaleciendo la vigilancia del cumplimiento de las RIAS, la gestión del riesgo y la articulación institucional, contribuyendo de manera directa a los objetivos del PIC Departamental y al fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud en el municipio.

RUTA MATERNOPERINATAL

1. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 2

Durante este periodo se desarrollaron de manera integral las actividades correspondientes a la Ruta Materno Perinatal (RIAMP), orientadas al fortalecimiento de la gestión del riesgo materno–perinatal, la articulación intersectorial y el seguimiento continuo a gestantes, puérperas y recién nacidos del municipio. Las acciones se ejecutaron conforme a los lineamientos establecidos, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Actividad 1. Capacitación al talento humano en lineamientos RIAMP

Se realizaron espacios de formación dirigidos al talento humano de la E.S.E. y equipos de APS, orientados a reforzar los conocimientos normativos, operativos y procedimentales de la RIAMP, fortaleciendo la calidad de la atención materno–perinatal.

Actividad 2. Monitoreo del cumplimiento de la RIAMP en EPS, EAPB e IPS

Se efectuó seguimiento al cumplimiento de la ruta en las instituciones responsables, revisando procesos de captación temprana, controles prenatales, atención del parto, puerperio y seguimiento neonatal, permitiendo identificar brechas y orientar acciones de mejora.

Actividad 3. Dinamización del Comité Intersectorial "Gestar con Amor"

Se dio continuidad al Comité Intersectorial "Gestar con Amor", promoviendo la participación de actores institucionales, comunitarios y familiares. El espacio permitió identificar redes de apoyo, actualizar el plan de acción conjunto y fortalecer la corresponsabilidad en la atención materno–perinatal.

Actividad 4. Capacitación en Survey y consolidación del Kardex perinatal

Se capacitó al talento humano en el uso adecuado de herramientas de registro, garantizando la búsqueda activa, caracterización y consolidación de la información materno–perinatal. De manera periódica se consolidó el Kardex perinatal, integrando información de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS.

Actividad 5. Seguimiento a canalizaciones de población materno–perinatal

Se realizó seguimiento a las canalizaciones generadas, verificando el acceso efectivo a los servicios de salud y activando alertas oportunas frente a barreras administrativas, retrasos o situaciones de riesgo.

Actividad 6. Gestión intersectorial con gestantes en condición de vulnerabilidad

Se acompañaron gestantes pertenecientes a grupos vulnerables mediante articulación con instituciones sociales y de salud, facilitando procesos de aseguramiento, traslado y acceso oportuno a los servicios.

Actividad 7. Visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con riesgo

Se efectuaron visitas domiciliarias para evaluar la adherencia al plan de cuidado, identificar determinantes sociales asociados al riesgo y brindar educación en autocuidado y signos de alarma.

Actividad 8. Seguimiento a esquemas de vacunación materno–neonatal

Se verificó el cumplimiento de los esquemas de vacunación de gestantes y recién nacidos, articulando con el PAI municipal para garantizar coberturas útiles y disminuir riesgos asociados a enfermedades inmunoprevenibles.

2. Análisis cualitativo – Entrega 2

El desarrollo de la RIAMP permitió fortalecer la gestión del riesgo materno–perinatal en el municipio, mejorar la articulación institucional y asegurar la trazabilidad de la

información. La capacitación al talento humano y la consolidación del Kardex perinatal aportaron insumos clave para la toma de decisiones y la priorización de intervenciones.

3. Cumplimiento de metas operativas – Entrega 2

Durante el periodo se alcanzó el 100% de ejecución de las actividades programadas para la Ruta Materno Perinatal, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la continuidad del seguimiento a la población priorizada.

4. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 3

Durante la tercera entrega se dio continuidad a las actividades de la RIAMP, fortaleciendo el seguimiento a gestantes y recién nacidos, la consolidación de información materno–perinatal y la articulación con EPS, IPS y actores comunitarios para la resolución de barreras identificadas.

5. Análisis cualitativo consolidado – Entrega 2 + Entrega 3

La consolidación de ambos periodos evidencia un fortalecimiento progresivo de la gestión materno–perinatal en el territorio. La continuidad del seguimiento permitió mejorar la oportunidad en la atención, fortalecer la articulación intersectorial y garantizar la protección integral de la díada materno–neonatal.

6. Conclusión de la Ruta Materno Perinatal

La Ruta Materno Perinatal presentó un desempeño óptimo y continuo durante el periodo consolidado. Las actividades desarrolladas en ambas entregas se ejecutaron en su totalidad, fortaleciendo la gestión del riesgo, la articulación institucional y la calidad de la atención materno–perinatal, aportando de manera directa a los objetivos del PIC Departamental y a la Atención Primaria en Salud en el municipio.

SALUD ORAL

1. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 2

Durante este periodo se avanzó en la Fase II del componente de Salud Oral, enfocada en el fortalecimiento de acciones educativas, preventivas y de identificación temprana del riesgo en salud bucal, dirigidas a diferentes grupos poblacionales del municipio. Las actividades se desarrollaron en los entornos comunitario, institucional y educativo, garantizando continuidad del proceso iniciado en fases previas y alcanzando un cumplimiento del 100%.

Actividad 1. Intervenciones en entorno comunitario – Programas sociales

Se realizaron sesiones educativas dirigidas a familias beneficiarias de programas sociales y grupos comunitarios priorizados. Las actividades abordaron temas de autocuidado en salud oral, higiene bucal, alimentación saludable y factores de riesgo asociados a caries y enfermedad periodontal, fortaleciendo prácticas protectoras en el hogar.

Actividad 2. Intervenciones con población adolescente (12 a 17 años)

Se desarrollaron talleres educativos dirigidos a adolescentes previamente abordados en la fase inicial, profundizando en temáticas relacionadas con riesgos emergentes en salud oral, tales como consumo de sustancias psicoactivas, trauma dentoalveolar y manifestaciones bucales de infecciones de transmisión sexual. Las actividades promovieron la reflexión crítica y la apropiación de hábitos saludables.

Actividad 3. Intervenciones en entorno institucional – Primera infancia

Se ejecutaron actividades de sensibilización y educación dirigidas a niños, niñas, padres, cuidadores y docentes, enfocadas en la enseñanza de la técnica adecuada de higiene bucal. Se utilizaron macromodelos y estrategias pedagógicas participativas para facilitar el aprendizaje y la práctica guiada.

Actividad 4. Revisión bucal básica y clasificación del riesgo

Se realizó revisión bucal básica individual a la población infantil intervenida, permitiendo identificar factores de riesgo en salud oral. Los hallazgos fueron clasificados según criterios establecidos, tales como presencia de caries, sangrado gingival, pérdida dental, hábitos deficientes de higiene y ausencia de signos de riesgo.

Actividad 5. Activación de rutas de atención

De acuerdo con los hallazgos identificados, se activaron las rutas de atención correspondientes para garantizar el acceso oportuno a consulta odontológica, fortaleciendo la detección temprana y la continuidad de la atención en salud oral.

2. Análisis cualitativo – Entrega 2 (Fase II)

La ejecución de la Fase II permitió fortalecer el conocimiento y las prácticas de autocuidado en salud bucal en la población intervenida. La combinación de actividades educativas, demostrativas y de revisión clínica facilitó la identificación temprana del riesgo y promovió la corresponsabilidad de familias y cuidadores en el cuidado de la salud oral desde la primera infancia.

3. Cumplimiento de metas operativas – Entrega 2

Durante la Fase II se alcanzó el 100% de ejecución de las actividades programadas para el componente de Salud Oral, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos para esta etapa del proceso.

4. Desarrollo operativo de las actividades – Entrega 3 (Fase III)

Durante la tercera entrega se desarrolló la Fase III del componente de Salud Oral, orientada al acompañamiento familiar, el seguimiento de los casos priorizados y el cierre técnico del proceso de intervención. Esta fase permitió consolidar la información obtenida en etapas anteriores y asegurar la continuidad de la atención.

Actividad 1. Acompañamiento familiar y seguimiento a casos priorizados

Se realizaron contactos telefónicos y orientaciones directas a las familias de los menores priorizados, con el fin de reforzar la importancia del autocuidado, la adherencia a las recomendaciones y la continuidad en la atención odontológica. Este acompañamiento permitió identificar barreras de acceso y gestionar canalizaciones efectivas.

Actividad 2. Sesiones educativas complementarias a familias y cuidadores

Se desarrollaron espacios educativos complementarios mediante estrategias lúdicas, orientadas a reforzar hábitos de higiene bucal, alimentación saludable y supervisión del cepillado por parte del adulto cuidador, fortaleciendo la corresponsabilidad familiar.

Actividad 3. Consolidación del informe técnico del componente

Como parte del cierre del proceso, se elaboró el informe consolidado de las fases ejecutadas, integrando información sobre población intervenida, temáticas desarrolladas, revisión clínica, clasificación del riesgo, canalizaciones realizadas y articulaciones institucionales, garantizando la trazabilidad técnica del componente.

5. Análisis cualitativo consolidado – Entrega 2 + Entrega 3

La consolidación de ambas fases permitió evidenciar un proceso continuo e integral en salud oral, fortaleciendo la detección temprana del riesgo, la educación para el autocuidado y la continuidad de la atención. El acompañamiento familiar y el seguimiento a los casos priorizados contribuyeron a mejorar la adherencia a las recomendaciones y a reducir barreras de acceso a los servicios odontológicos.

6. Conclusión del componente Salud Oral

El componente de Salud Oral presentó un desempeño sólido y continuo durante el periodo consolidado. Las actividades desarrolladas en las Fases II y III se ejecutaron en su totalidad, fortaleciendo las prácticas de autocuidado, la identificación temprana del riesgo y la continuidad de la atención en salud bucal, aportando de manera directa a los objetivos del PIC Departamental y al fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud en el municipio

JORNADAS DE SALUD

Durante el mes de diciembre de 2025 se desarrollaron siete jornadas extramurales de salud en el municipio de Nemocón, en articulación entre el PIC Departamental, el PIC Municipal, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl y los líderes comunitarios de los diferentes sectores y veredas. Estas jornadas tuvieron como objetivo acercar servicios de salud esenciales y especializados a la población rural y urbana, facilitando la atención oportuna, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento del autocuidado.

Las actividades incluyeron servicios de medicina interna, pediatría, medicina general, enfermería, citología, planificación familiar, controles de crecimiento y desarrollo, vacunación y educación en salud. Las jornadas permitieron identificar necesidades

clínicas, actualizar esquemas de vacunación y reforzar prácticas preventivas en la comunidad, especialmente en zonas rurales con dificultades de acceso al casco urbano.

Desarrollo territorial

Las jornadas se realizaron en los siguientes sectores:

Cerro Verde – 2 de diciembre
Patio Bonito – 3 de diciembre
Oratorio – 4 de diciembre
Susatá – 6 de diciembre
Checua – 7 de diciembre
Sector El Plan – 9 de diciembre
Centro urbano – Jornada con menor participación

Las intervenciones extramurales demostraron mejor acogida en la ruralidad, donde la comunidad reconoce la importancia del acceso cercano y evita desplazamientos prolongados hacia el municipio. En contraste, la jornada urbana presentó menor asistencia pese a la publicidad, lo que sugiere que la población percibe mayor disponibilidad de servicios ofertados directamente en la ESE y no prioriza la participación en jornadas.

Hallazgos generales

Se identificaron usuarios con enfermedades crónicas no controladas, hipertensión, diabetes, riesgo cardiovascular, infecciones respiratorias y necesidades de seguimiento pediátrico. El componente de salud sexual y reproductiva tuvo buena acogida, especialmente la citología cervicovaginal como herramienta de tamizaje. La vacunación fue bien recibida en adultos y adultos mayores, especialmente contra influenza. La comunidad mostró receptividad hacia los procesos educativos relacionados con hábitos saludables y prevención de enfermedades.

Impacto general

Las jornadas lograron:

1. Reducir brechas de acceso para la población rural.
2. Fortalecer la prevención de enfermedades desde la promoción del autocuidado.
3. Actualizar esquemas de vacunación en grupos vulnerables.
4. Facilitar seguimiento a pacientes con patologías crónicas.
5. Identificar riesgos individuales y familiares que requieren continuidad extramural.
6. Mejorar la presencia institucional y la confianza de la comunidad en los servicios de salud.

Las actividades se desarrollaron con enfoque humanizado, integral y articulado entre los equipos institucionales.

Recomendaciones generales

Mantener la estrategia extramural en veredas con mayor demanda: Susatá, Checua, Cerro Verde y Oratorio.

Ajustar estrategias de convocatoria urbana mediante horarios alternativos, puntos de alta circulación y comunicación segmentada.

Fortalecer educación en riesgo cardiovascular, desarrollo infantil, salud respiratoria y nutrición.

Reforzar seguimiento a mujeres con citología y a pacientes crónicos identificados en terreno.

Continuar articulación entre PIC Departamental, PIC Municipal, ESE y líderes comunitarios para optimizar la participación y logística.

Conclusión

La intervención extramural demostró alto impacto en salud pública y permitió acercar servicios esenciales a la población con mayores barreras de acceso. El consolidado de actividades evidencia un proceso organizado, participativo y orientado al bienestar comunitario. Las jornadas cumplieron ampliamente con los objetivos establecidos dentro del Convenio SS-CDCTI-1071-2025, fortaleciendo la prevención de enfermedades y la atención primaria en el municipio de Nemocón.

Servicio	Cerro Verde	Patio Bonito	Oratorio	Susatá	Checua	El Plan	Centro	Total General
Medicina Interna	0	14	16	0	12	0	12	54
Medicina General	6	11	3	13	0	11	7	51
Pediatría	14	18	0	13	0	12	0	57
Ginecología	0	0	10	0	0	0	7	17
Enfermería (citología, planificación, C y D)	9	4	0	0	8	3	0	24
Vacunación	35	10	8	16	8	9	5	91
TOTAL	64	57	37	42	28	35	31	294
Educación en Salud	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7 sesiones

CONCLUSIONES GENERALES

Durante el periodo consolidado de ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamental en el municipio de Nemocón, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl garantizó la implementación oportuna, continua y articulada de las acciones programadas, fortaleciendo la gestión integral del riesgo, la articulación intersectorial y el acompañamiento comunitario bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud.

Los entornos Hogar, Comunitario, Corresponsal en Salud, Planes de Cuidado, Ruta Materno Perinatal y Salud Oral alcanzaron el 100% de cumplimiento de las actividades previstas, evidenciando una operación técnica eficiente y alineada con los lineamientos departamentales. El Entorno Educativo presentó ejecución operativa con reconocimiento técnico–financiero parcial, conforme a los criterios de validación establecidos, situación que permite identificar oportunidades de mejora en los procesos de soporte documental y trazabilidad de la información.

En conjunto, los resultados obtenidos contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de las capacidades territoriales, la promoción de la salud y la prevención de riesgos, consolidando avances relevantes en la implementación del modelo de Atención Primaria en Salud en el municipio de Nemocón.

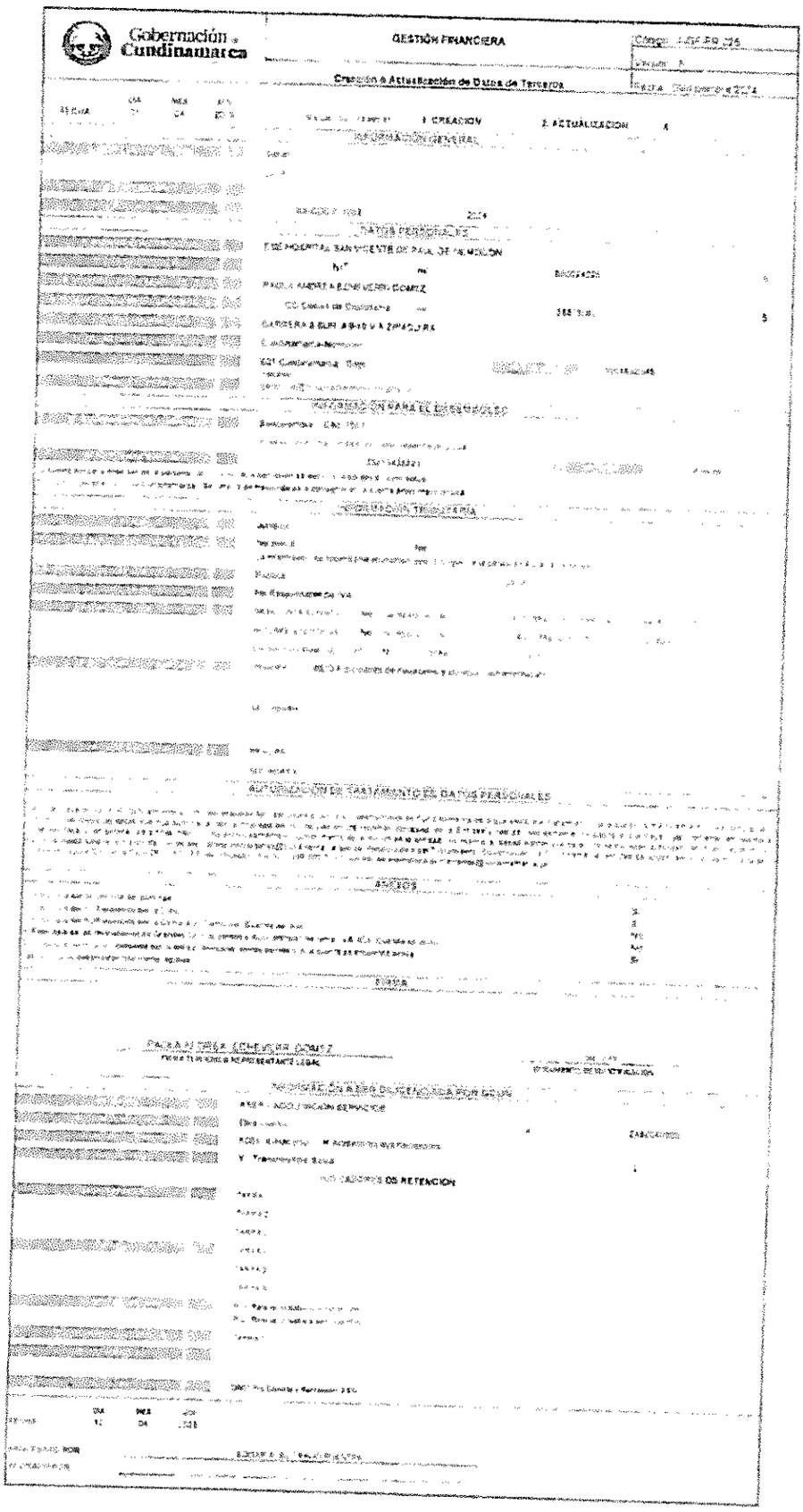
DOCUMENTOS ANEXOS

Factura
Sap firmado
Rut
Certificación parafiscales
Junta de contadores, CC contador y tarjeta
Certificación bancaria no mayor a 30 días
CD con evidencias.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ECHEVERRI GOMEZ
GERENTE
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCÓN

Proyectó: Adriana Marcela Cortés Reyes– Coordinadora Salud Publica ESE HSVP



NEMOCON

SABANA CENTRO

Gobernación Cundinamarca

LAS SUSCRITAS GERENTE Y CONTADORA DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

C E R T I F I C A N:

Que, la **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON**, con NIT. 860.024.026-5, según los Estados Financieros de la ESE realizo el pago de los Aportes para salud, pensión, Riesgos Laborales ARL y los Aportes Parafiscales de CCF, ICBF y SENA correspondientes al mes de **NOVIEMBRE DE 2025** (pensión noviembre - salud diciembre 2025) los cuales corresponden a los montos contabilizados y pagados el dia 05 de diciembre de 2025, segun planilla Nro. 94960533884 adjunta.

La presente se expide a los cinco (05) dias del mes de diciembre de 2025.

PAOLA ANDREA ECHEVERRI GOMEZ
Gerente

OLGA LUCIA ACOSTA RINCON
Contador

Proyectó: Gloria Mercedes Pinzon V.

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
NIT 860.024.026-5
CARRERA 8 No. 9 - 40 Sur, Nemocon Cundinamarca
Telefonos: 601 252 4189 - 315 828 23 74
Email: asistente.administrativo@hospitalsdenemocon.gov.co
www.hospitalsdenemocon.gov.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

1B4147FA82E62F2F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA ACOSTA RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20759297 de NEMOCON (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 135745-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141007839141

(415)7707212489984(8020) 000014100783914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Nemocón 4 8 6

41. Dirección principal

CR 6 9 40 SUR

42. Correo electrónico asistente.administrativo@hospitaldenemocon.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 9 3 7 2 2 0	3 1 8 8 2 7 1 4 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	2 0 0 4 0 4 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 14 16 42 52 55

06- Ingresos y patrimonio.

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ECHEVERRI GOMEZ PAOLA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-09-2025 03:17:08PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007839141

(415)7707212489984(8020) 000014100783914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 3	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	0 1 7	
73. Fecha	1 9 9 3 0 5 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 5 1 3	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	4 8 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Salud y de la Protección Social 1 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 10-09-2025 03:17:08PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141007839141

(415)7707212489984(8020) 000014100783914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	Impuestas de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 8 7 9 0 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHEVERRI	GOMEZ	PAOLA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 10-09-2025 03:17:08PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007839141

(415)7707212489984(8020) 000014100783914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 0 7 5 9 2 9 7		1 3 5 7 4 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ACOSTA	RINCON	OLGA	LUCIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 1 2 0 1

Bancolombia

Zipaquira, 11 de diciembre de 2025

Certificación

Por medio de la presente certificamos que el **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON identificado con Nit: 860024026** presento la siguiente información desde la apertura de la cuenta hasta la fecha.

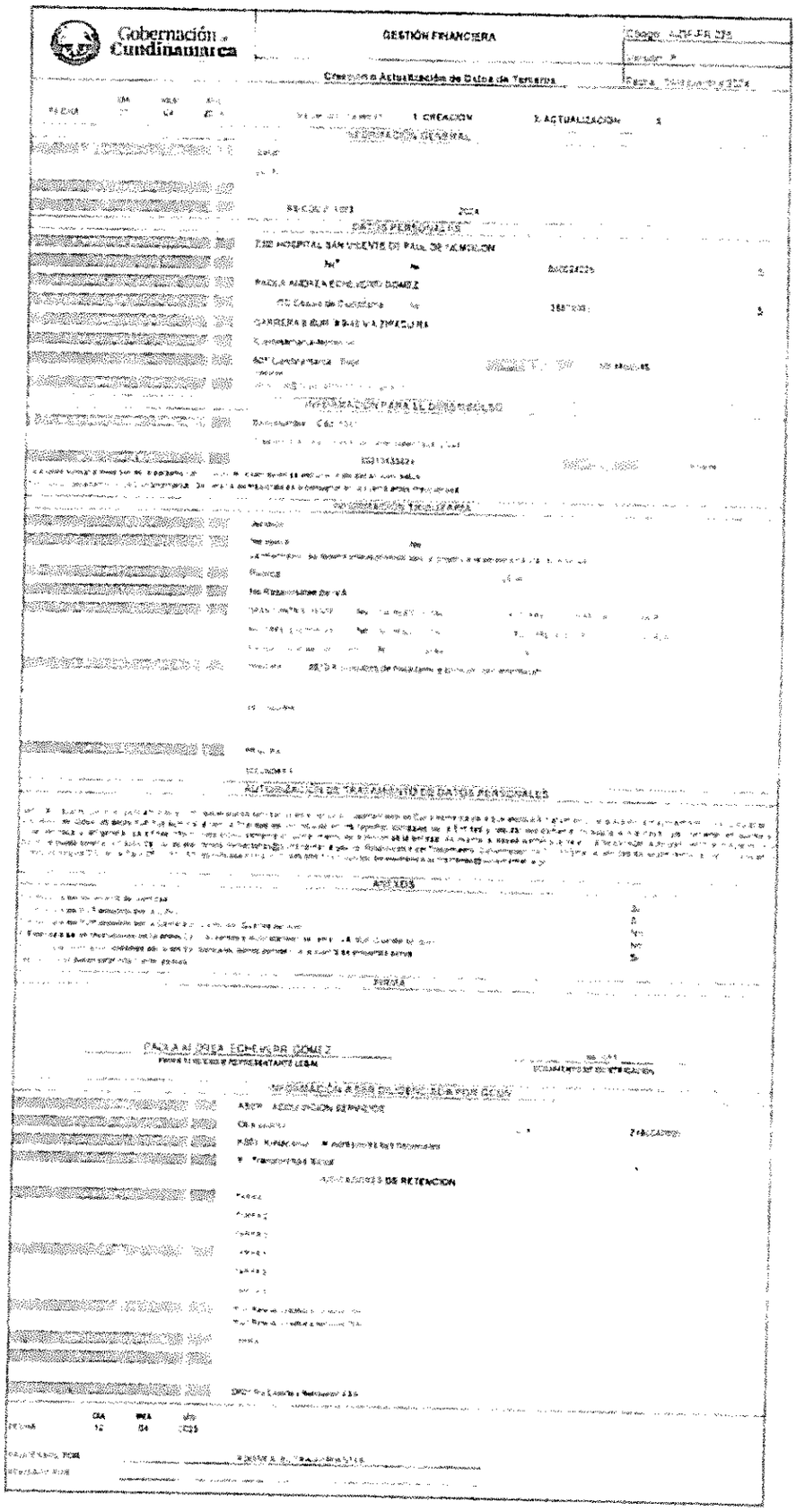
TIPO DE CUENTA	NUMERO	NOMBRE	ESTADO	FECHA DE APERTURA
CUENTA DE AHORROS	332-134358-21	**CONCURRENCIA**	ACTIVA	**2020/09/10**

A la cual le ha dado un correcto manejo de acuerdo con las normas y políticas del BANCOLOMBIA S.A.

BANCOLOMBIA.
Zipaquira - Of. 332 Zipaquira
Firma Autorizada

Atentamente,

Nelson Yesid Guzmán Ramírez
Asesor Comercial Móvil



Gobernación Cundinamarca

GESTIÓN FINANCIERA

Comercio a Actualización de Cuenta de Terceros

1. CREACIÓN X. ACTUALIZACIÓN

DATOS PERSONALES

FONDO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FACATATIVA

CARRERA 6 CON CALLE 14 ESQUINA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ANEXOS

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO

DATOS DE RETENCION

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8400224126	5	E S E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FACATATIVA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 6 # 40 SUR	FACATATIVA-CUNDINAMARCA	8554001	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	96812449751	94965053554	E	2025/12/05	2025/12/05	BANCOLOMBIA	0	$53,872,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	Cod	Días	IBC	Aporte	Cod	Días	IBC	Aporte	Cod	Días	IBC	Aporte	Cod	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
Empleados Registrados: 15, 15 Activos																																									
Centro de Trabajo: 2.436 (15 Afiliados)																					$131,596,168	$22,290,400			$131,596,168	$16,450,200			$132,475,180	$5,299,800			$136,596,168		$3,286,600		$132,475,180	$6,625,500		$53,872,500
Ciudad: NEMOCON Depto: CUNDINAMARCA (15 Afiliados)																					$131,596,168	$22,290,400			$131,596,168	$16,450,200			$132,475,180	$5,299,800			$136,596,168		$3,286,600		$132,475,180	$6,625,500		$53,872,500
1	CC	1020140403	APONTE VICTORIA	X														X	13030	1	$9,500,021	$1,615,000	EPS010	1	$9,500,021	$1,197,000	CCF21	1	$9,500,021	$380,000	14-23	1	$9,500,021	2.436%	$231,400	1	$9,500,021	$479,200	No	$3,922,400
2	CC	79163791	AREVALO LUIS															X	13-14	30	$4,773,900	$1,151,700	EPS037	30	$4,773,900	$810,000	CCF21	30	$7,000,956	$286,800	14-23	30	$4,773,900	2.436%	$116,300	30	$7,000,956	$350,000	No	$2,703,900
3	CC	79795581	BONZA HERRERA															X	13-14	30	$4,777,311	$764,400	EPS037	30	$4,777,311	$597,200	CCF21	30	$4,777,311	$191,100	14-23	30	$4,777,311	2.436%	$116,400	30	$4,777,311	$239,000	No	$1,908,100
4	CC	11003024	CARRILLO CESAR															X	13-14	30	$6,644,000	$1,153,700	EPS037	30	$6,644,000	$855,400	CCF21	30	$7,071,731	$282,800	14-23	30	$6,644,000	2.436%	$161,800	30	$7,071,731	$353,700	No	$2,822,700
5	CC	80197217	CASTAÑEDA HECTOR															X	13-14	30	$13,440,600	$2,335,100	EPS010	30	$13,440,600	$1,680,100	CCF21	30	$13,440,600	$537,700	14-23	30	$13,440,600	2.436%	$327,500	30	$13,440,600	$672,100	No	$5,572,600
6	CC	1075663300	CIFUENTES LADY															X	13030	30	$6,272,637	$1,089,500	EPS008	30	$6,272,637	$784,100	CCF21	30	$6,272,637	$251,000	14-23	30	$6,272,637	2.436%	$152,800	30	$6,272,637	$313,700	No	$2,590,100
7	CC	79979063	ECHEVERRI PAGLA															X	13-14	30	$26,187,734	$4,549,200	EPS010	30	$26,187,734	$3,273,500	CCF21	30	$26,187,734	$1,047,600	14-23	30	$26,187,734	2.436%	$638,000	30	$26,187,734	$1,309,300	No	$10,877,600
8	CC	40208427	GIRALDO ANGELA																13030	30	$5,177,444	$899,400	EPS008	30	$5,177,444	$647,200	CCF21	30	$5,177,444	$207,100	14-23	30	$5,177,444	2.436%	$126,200	30	$5,177,444	$258,900	No	$2,087,800
9	CC	1032401971	GOMEZ MARIANA															X	13030	30	$8,087,796	$1,405,100	EPS008	30	$8,087,796	$1,011,000	CCF21	30	$8,087,796	$323,500	14-23	30	$8,087,796	2.436%	$197,100	30	$8,087,796	$404,400	No	$3,341,000
10	CC	21551913	MARTINEZ MARIA															X	13030	30	$13,654,184	$2,371,800	EPS037	30	$13,654,184	$1,706,800	CCF21	30	$13,654,184	$546,200	14-23	30	$13,654,184	2.436%	$332,700	30	$13,654,184	$682,800	No	$5,639,600
11	CC	1010851853	MOLINA SAMUEL															X	13030	30	$5,899,230	$1,025,000	EPS008	30	$5,899,230	$737,500	CCF21	30	$5,899,230	$235,900	14-23	30	$5,899,230	2.436%	$143,800	30	$5,899,230	$295,000	No	$2,437,200
12	CC	1075636626	MONCADA JENNIFER															X	13030	30	$4,045,200	$702,700	EPS037	30	$4,045,200	$505,700	CCF21	30	$4,744,299	$161,800	14-23	30	$4,045,200	2.436%	$98,500	30	$4,744,299	$202,300	No	$1,671,000
13	CC	1049099826	MONTES HAZLY															X	13-14	30	$3,842,281	$614,800	EPS037	30	$3,842,281	$480,300	CCF21	30	$3,842,281	$153,700	14-23	30	$3,842,281	2.436%	$93,600	30	$3,842,281	$192,100	No	$1,534,500
14	CC	1072319	PINEDO TITO															X	13-14	30	$5,545,000	$887,200	EPS037	30	$5,545,000	$693,200	CCF21	30	$5,772,168	$221,800	14-23	30	$5,545,000	2.436%	$135,100	30	$5,772,168	$277,200	No	$2,226,500
15	CC	1082851903	VANEGAS NANCY															X	13-14	30	$10,868,532	$1,847,700	EPS008	30	$10,868,532	$1,358,600	CCF21	30	$10,868,532	$414,800	14-23	30	$10,868,532	2.436%	$264,800	30	$10,868,532	$543,400	No	$4,429,300
Total		Afiliados(15)																			$131,596,168	$22,290,400			$131,596,168	$16,450,200			$132,475,180	$5,299,800			$136,596,168		$3,286,600		$132,475,180	$6,625,500		$53,872,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8500124010	5	E S E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL (FACATIVA)	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 6 # 40 SUR	VENECIA-CUNDINAMARCA	8544861	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1958249851	94848552384	E	2025/12/05	2025/12/05	BANCOLOMBIA	0	$94,872,500

RESUMEN DE PAGO

NUESTO	Codigo	NIT	DV	Afiliados	Valor Liquidado	Intereses/Mora	Saldos e Inc. Aportantes	Valor a Pagar
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$22,290,400	$0	$0	$22,290,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$13,324,000	$0	$0	$13,324,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$7,591,300	$0	$0	$7,591,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,375,100	$0	$0	$1,375,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$3,206,600	$0	$0	$3,206,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	$3,206,600	$0	$0	$3,206,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$5,299,800	$0	$0	$5,299,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	15	$5,299,800	$0	$0	$5,299,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				15	$16,450,200	$0	$0	$16,450,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	9	$5,088,800	$0	$0	$5,088,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$4,953,600	$0	$0	$4,953,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$2,129,500	$0	$0	$2,129,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$3,631,100	$0	$0	$3,631,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$647,200	$0	$0	$647,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$3,975,200	$0	$0	$3,975,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$3,975,200	$0	$0	$3,975,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$2,650,300	$0	$0	$2,650,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$2,650,300	$0	$0	$2,650,300
TOTAL 1				15	$94,872,500	$0	$0	$94,872,500

2025/12/05 09:22 AM